

ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN ALUMNADO A F.P. BÁSICA**CURSO 2015/16** (Orden de 9 de junio de 2015)**PROCEDIMIENTO ORDINARIO****ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN F.P. BÁSICA**

Solicitud de Admisión				Adjudicación y matriculación			
Presentación solicitudes	Rel. Prov. solicitantes	Período de alegaciones	Relación Definitiva solicitantes		Adjudicación de plazas	Plazos de matriculación	Reserva
Del 1 al 10 de julio Anexo XXII (Orden de 9 de junio de 2015)	15 de julio	16, 17 y 18 de julio (Mediante cumplimentación de instancia ordinaria)	21 de julio	1ª Adjudicación	22 julio	Del 23 al 28 de julio Obligatorio: el que ha obtenido en primer lugar la plaza escolar solicitada. Opcional: El que ha obtenido una plaza escolar distinta a la solicitada en primer lugar Anexo XXIII (Orden de 9 de junio de 2015)	Del 23 al 28 de julio (El que ha obtenido una plaza escolar distinta a la solicitada en primer lugar) Anexo XXIV (Orden de 9 de junio de 2015)
			3 de septiembre (relación de nuevos solicitantes admitidos y no admitidos)	2ª Adjudicación	3 septiembre	Del 7 al 10 de septiembre Anexo XXIII (Orden de 9 de junio de 2015)	
				Lista de espera	Quienes tras la segunda adjudicación no hayan obtenido plaza en un ciclo de FPB quedarán en lista de espera de todas la ofertas solicitados hasta el 30 de septiembre.		

ALUMNADO REPETIDOR O QUE PROMOCIONA A 2º CURSO DE F.P. BÁSICAPlazos de matriculación único y obligatorio: Del 1 al 8 de julio [Anexo XXIII](#) (Orden de 9 de junio de 2015)